

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución TELEFONO NUM. 200

PALMA, DOMINGO, 24 MAYO DE 1896

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Adm.: Hospital, 3

Año III.—Núm. 691

NÚMEROSUELTO 0'05 CTS.

Apartado de Correos Número 10

Suscripciones: El pago será adlantado

España, pesetas. 125 Ultramar . . . 250 Extranjero . . . 225

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO O'10 crs.

de correos para colecciones

Mr. Thomas de paso en esta ciudad comprará cuantos sel os antiguos ó colecciones tengan á bien enseñarlo.

Horas: de 9 à 12 mañana y 2 y media à 3 y media, tarde

GRAN HOTEL MALLORCA

CONQUISTADOR 18

Nota. —Se recomienta de buscar en los archivos ó correspondencias antiguas.

OMO Emilio Zola

MORAL ACOMODATICIA

El Liberal Palmesano no encuentra para defender al Sr. Vaquer más que la punta de la bota.

Donosa razón, amende que ya cuidará el Sr. Vaquer de estarse duermes en eso de agredir, porque tiene sus contras.

Lo que hace falta es que El Liberal en vezde andarse por las ramas niegue rotunamente que los Sres. Vaquer y Bauzá no prueban en las comisiones, primero, y en el cabildo municipal después las cuentas de materiales que ellos, por medios más ó menos labiles, perosiempre reprobados por las leyes cuando no lo estuvieran por delicadeza, suministran á la Corporación.

El Sr. Mayol que tanto molesta á la mayoria precisamente porque tiene el valor de sus actos, no se muerde la lengua al elevar mrecurso del que damos cuenta en nuestro número de ayer.

Para convencer al público que comenta el sunto de un modo que deja en situación no muy airosa á los Sres. Vaquer y Bauzá, no hay más que un camino; pedir que se depureel expediente después de mucho bucear Nque el resultado lo consignen los tribunales, dando á Dios lo que es de Dios y al César loque es del César.

Sortear la acción de los tribunales y parapetarse en la sombra es tanto como cantar el mea culpa.

Debe para siempre desaparecer esa moral acomodaticia de mogigatería donde se refugian todos los que al pedir los sufragios del Pueblo solicitan para obrar una patente de

Los Sres. Vaquer y Bauzá desde el momento que aprovechan su cargo concejil pala expender los materiales de su especial fapricacién à la colectividad de que forman Parte, sea por el procedimiento que sea, dimitidos están moralmente y cuantos esfuerzos lagan para defender sus hechos no son más que argumentos que conducen á juicios que les dejan en situación poco airosa.

Como quien amenaza no dá, tenemos el de convencimiento que el Sr. Vaquer lejos de acercará nadie, el pie por la punta pondrase el lunes á disposición de los tribunales paraque lo juzguen.

CHACHARA

A El Liberal se le ha indigestado el banquete de los conservadores y dedica á comentarlo toda

la primera plana. No le ha faltado más que la orla para que lenga idénticas dimensiones que el festejo del triun fo de Maura.

Es de agradecer que demuestre así la importancia que el acto tuvo.

Titula el artículo El arroz y la elocuencia.

Este título lo debe haber ideado el señor Ri-Dasde que estuvo en Valencia tiene el arroz como pesadilla.

Y aún no ha acabo El Liberal; véase: «De los discursos de los señores Massanet, conde de Sallent, Pou, Serra y Mayol hablaremos en capítulo aparte, con la extensión que cada uno de ellos se me-

¿A que dedica más espacio que al propio meeting liberal?

« a guardia fistal Portuguesa de Valencia de Miño decomisó un billete de la lotería española, á una señora,

esposa de un cambista de Oporto,» «Dicha señora fué puesta en libertad mediante una fianza de mil duros.»

Este rasgo de energia y estas penas... capitales demuestran qué ocurriría si en vez de la lotería llega á ser de dos mil reales.

Práxedes.

Acusa á todo Palma de esparcir calumnias y la emprende con el Sr. Mayol, llamándole, poco

¡Caando el Sr. Mayol será todo lo que se quiera, pero tiene una honradez á carta cabal!. De ella sólo dudan El Liberal y el señor Va-

Ya lo dice el refran: «Piensa... el concejal.»

Resulta que el Sr. Vaquer realizó la agresión para que Palma entera, hablara y comentara y

depurára su gestión. El día que le echen flores al Sr. Vaquer irá al Juzgado de Instrucción.

Es lo prudente. Y el Sr. Vaquer crée que todo esto es indirectas y paños calientes.

¡Quiá hombre.! Le pueden decir más claro que ha cometido

varios irregularidades! Si no es verdad, á los tribunales, que ellos lo dirán.

El Liberal opina que se calumnía al Sr. Vaquer hablando de sus incompatibilidades. No es quien El Liberal para decir tal cosa; eso se demuestra con una sentencia absolutoria.

Con agresiones sólo se consigue que la gente crea que son ciertas las denuncias. El camino derecho es ir á los Tribunales.

"Contra la proclamación del Sr. Reguera por Sahagun ha hablado el Sr. Sangrador, diciendo que no se aprobará el acta.» Sahagun y conforme,

Armadura antigua

En estos momentos en que se celebran fiestas en Paris y Orleans en honor de Juana de Arco, se ha encontrado la armadura de la valiente heroina en el castillo de la Torre de Pinou, en el deprtamento del Aisne.

En 1830 el marqués de Courval, duño de este castillo, mandó construir una torre gótica, en la que reunió una curiosa colección de armas an-

Entre ellas se halla la citada armadura, cuya autenticidad parece establecida por la tradi-

Juana la recibió en Bourges de Carlos VII que la habia encargado expresamente para ella, razón por la cual difiere la coraza de las piezas análogas de la misma época en que el abovedado de la parte correspondiente al pecho indica que aquella estaba destinada á una mujer.

Las piezas de la armadura son de acero bruñido como las que figuran en las obras de Viollet-

El castillo de la Torre de Pinou pertenece acle-Duc. tualmente á la princesa de Poix, hija del marqués del Courval.

Artistas mallorquines

En la fuente, por Gaspar Terrasa

Desde Barcelona

Para tupé El Liberal, que por algo es de don Cambios de la opinión y el artículo de don Salvador Poggio.—«La festa del blat» de Angel Guimerá. — Manacorenses bulliciosos.

El nuevo conflicto con los Estados Unidos, motivado por la condena á última pena, impuesta á los tripulantes de la goleta «Competidor» por el Consejo de Guerra ordinario celebrado en la Habana, ha demostrado una vez más el modo de ser de nuestro pueblo y lo mudadizo de nuestro carácter, tan influido de meridionalismo.

Los que en España forman lo que llamamos opinión, protestaron con energía, eso sí, de la reclamación del Gobierno americano; pero pasado el primer instante, la sensatéz y la calma, por no decir la ignorancia, hizo cayera esta misma opinión que tan fuerte acababa de protestar, en el error funestísimo, que consiste en suponer oportuna y hasta fundada la petición dirigida á nuestro Gobierno por el de la Unión americana. Nuestros gobernantes, siguiendo la corriente, tambien aparentan darles la razón; á lo menos así lo demuestran sus órganos oficiosos.

De todos los que de esta suerte piensan, muy poces se han cuidado de hojear el tratado de 1795, objeto del litigio; y de los pocos que lo han visto, ninguno lo ha examinado, ateniéndose á las verdaderas leyes de la interpretación: ¿Quien demandado para que haga, ó no haga tal cosa, ó para que obre de determinada manera—este es el caso—no examina los títulos en que se apoya el autor, consulta á personas peritas y oye su consejo? ¿Quién no se asegura del derecho que asiste á su contrincante, antes de cumplir la prestación que nos exige? Sólo los españoles parece no obramos como el común sentir de las gentes. Somos tan crédulos, que hasta los yankees nos hacen ver visiones.

Y es triste para quien conoce como las gastan en el extranjero, y sabe lo duchos y experimentades que son todos—cuando con nuestra nación tratan-para adulterar tratados internacionales y hasta para inventarlos y falsearlos con el mayor descaro-podría citar casos,-ver extraviada á la opinión y sin saber á que atenerse, gracias á la ignorancia de las clases directoras, que mejor se interesan por las luchas bizantinas entre canovistas y sagastinos, que por los grandes ideales de nuestra raza y sus problemas sobre la colonización.

Todos protestan, todos declaman enfáticamente contra el proceder de la Unión americana; mas ninguno examina á la luz de los sanos principios del derecho internacional público, la razón que nos asiste para no admitir ingerencias é imposiciones extrañas en detrimento de nuestra soberanía. Nuestros diplomáticos no dan señales de vida; callan como muertos. No parece sino que estos tratados que invocan los Estados Unidos son obra de encantamiento; como si no fuera España una de las potencias signatarias de estos tratados.

Una excepción consoladora, sin embargo, debemos consignar en favor del Sr. D. Salvador Poggio, jefe de la armada y peritisimo en cuestiones internacionales, quien acaba de publicar en el Diario Mercantil de esta ciudad trabajos im-

portantes referentes al tratado de 17 de Octubre

de 1795 y protocolo de 1877.

Recuerda en su primer artículo, el ilustrado Sr. Poggio, los sencillos é innumerables principios del derecho de gentes, en lo tocante á la sopios del derecho de gentes, en lo tocante a la soberanía territorial, para venir á conocimiento de la facultad de dictar leyes de carácter especial y extraordinario que tiene todo Estado, con imperio ó coacción en tanto aflijan circunstancias también extraordinarias al territorio á que se apliquen; y cuyas leyes obligan, afectan y rigen á todos los ciudadanos que habitan, residen ó perector an diaba territoria. Por consiguiente, el netren en dicho territorio. Por consiguiente, el Estado español no pudo, sin detrimento y lesión de su propia soberanía, establecer un privilegio en favor de los ciudadanos de un Estado amigo, precisamente en delitos contra la seguridad del Estado mismo, haciendo de peor condición, en el territorio español, á los ciudadanos españoles, aunque rebeldes, que á los súbditos filibusteros de un Estado extranjero que se dice amigo nues-

Y por si estos principios, que niegan todo derecho al gabinete de Washington para formular reclamación alguna, no bastan, ahí está la parte segunda del ya famoso artículo 7.º del tratado de 1795, que hace referencia única y exclusivamente «1 las aprehensiones, detenciones ó arres-»tos de buques ó personas, por deudas contraidas »ú ofensas cometidas por algún ciudadano ó súb-»dito de las partes contratantes.» La interpretación de este artículo no puede ser extensiva, pues taxativamente consta que solo por deudas ú ofensas cometidas «se procederá unicamente por or-»den y autoridad de la justicia, y según los trá-»mites ordinarios seguidos en semejantes casos.»

Todavía está el artículo 14 del mismo tratado, en que bien pudiera incluirse el caso del «Competidor», que dice: «Y si algún individuo de una »ó de otra nación tomase semejantes encargos ó »patentes, será castigado como pirata.» Refir.éndose al encargo ó patente para armar algún buque ó buques con el fin de perseguir los súbditos de cualquier Estado que sea.

Extiéndese asimismo el Sr. Poggio en otra clase de consideraciones, que corroboran al fin propuesto por el ilustre marino y que no transcribo por ser impropia de una crónica.

Para acabar. El trabajo del Sr. Poggio resulta verdaderamente notable y levanta el ánimo, oprimido hoy por las continuas vejaciones que está sufriendo nuestra estimada nación. Los hombres del saber y temple del ilustre marino, merecensel bien de la patria, que nunca será lo bastante pródiga para con sus hijos que, dejando aparte vanas declamaciones patrioteras, luchan y se esfuerzan para que España continúe siendo digna sucesora de la altiva y heroica nación que conquistó el Nuevo Mundo.

Apesar del tiempo transcurrido desde que se estrenó en el Teatro Romea «La festa del blat», drama de D. Angel Guimerá, entiendo no será tiempo perdido aclarar algunas ideas erróneas que se expusieron y pasaron como válidas, con motivo del estreno del célebre drama.

No trataré de la parte literaria del drama, de su hermosa y castiza frase, del calor y vida en que se mueven los personajes; ni tampoco de las fases lógicas y sucesivas que presenta, ni de su feliz trama, que revela al dramaturgo de todos admirado.

Han culpado á Guimerá por haber presentado un monstruo moral (un anarquista, que echó una bomba) hermoso de cuerpo, bueno, simpático, regenerado por el amor y el ambiente campestre, sano y confortable. Un criminal que se arrepiente, un iluso que antes de morir vuelve por su juicio, no es cosa para mí defectuosa; es uno de los eternos asuntos de la poesía y de la novela; es el carácter saliente y marcado que quiere Taine en toda obra de arte. D. Juan Tenorio que mata, viola y atropella lo divino y lo humano, está continuamente en la escena y todos le aplaudimos.

Otro defecto encuentran en el citado drama, y es que el anarquista muera en el lecho honrado de una vetusta familia. El anarquista Salvador, que tantas muertes hizo en el Liceo de esta ciudad, antes de descubrir su farsa, era mimado, atendido y considerado por los mismos que ahora acusan á Guimerá; y Jaume, el anarquista de «La festa del blat», muere predicando la paz, el amor... ¡Cuánta diferencia!

Han llegado unos cuantos jóvenes de Manacor, amigos del bullicio y la algazara, al objeto de visitar la ciudad condal. Entre ellos está el procurador D. Francisco Soler, D. Esteban Nadal, D. Ramón Galmés, D. Jorge Vidal, etc.

Acompañados de varios conocidos, recorren la ciudad, admirando todo cuanto de notable ésta encierra. Son bien recibidos en todas partes, y la alegría y el buen humor parece les siguen en sus continuas excursiones.

MONSERRATE SANCHO.

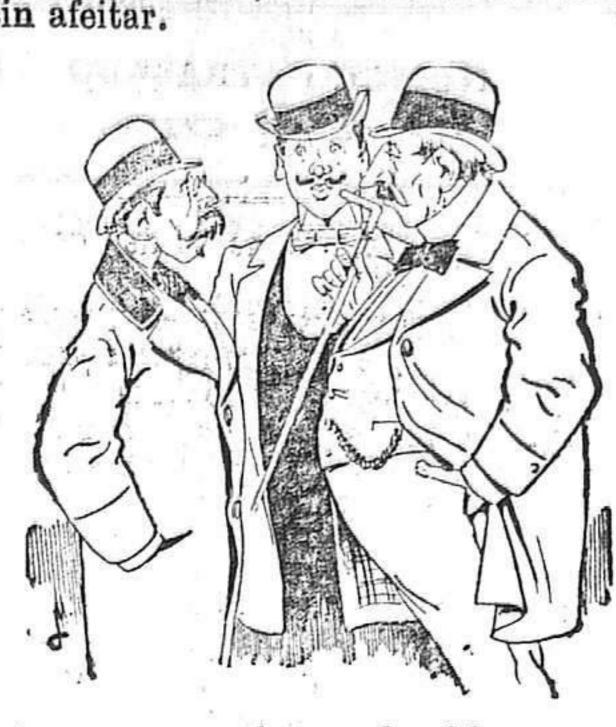
Barcelona, 20 Mayo.

(Colaboración inédita del HERALDO La vida cómico parlante

Uno de tantos

Poco falta ya para que se abran las Cortes. Mientras esto no sucede los hombres políticos se aburren.

No hay más que ir al salón de conferencias y allí los vereis tristes, con sombrero hongo y la cara sin afeitar.



Hasta que no comienzan las táreas parlamen-tarias, no usan el sombrero de copa ni se afeitan á diarios.

Sin ir más lejos, ahí está el joven Regulez, exdiputado fusionista, que mientras ejerció de padre de la patria vestía con cierto lujo su buen gabán, su chistera lustrosa sus botas de charol, sus guantes amarillos con cadeneta; pero, no hizo Cánovas más que disolver las Cortes, y Regulez comenzó á descender de día en día; y 'ahora lleva á todo pasto un levitín verde bronce que dá compasión. Antes fumaba Susinis y ahora cagetillas de á real; antes comía en el Inglés de cuando en cuando; ahora en la calle de la Aduana. restaurant económico, donde sirven cubiertos desde una peseta con pan, vino y moscas.

Sin embargo, en su distrito Regulez ha estado pasando por un hombre importante.

El no nació allí, pero el gobierno le impuso y esto bastó para que le dieran un acta. Los más independientes gritaron:

-No debemos consentir que se nos 'imponga á ese Regulez ¡Aquí no queremos cuneros!

—Señores; hay que transigir contestaron los más prudentes-Dicen que Regulez es hombre de mucha imgortancia.

-El brazo derecho de don Práxedes. —La pierna izquierda de Moret.

—El ojo de Becerra.

El caso fué que Rehulez salió diputado y la mayoría de los electores le consideraban, no solo una lumbrera, sino también un personage de los primeros.

Por aquel entonces llegó á Madrid acompañado de su esposa don Cándido de! Pulguín, progresista histórico, exmiliciano nacional y uno de los que habían apoyado con todas sus fuerzas la candidatura de Regulez.



Lo primero que hizo don Cándido fue ir á ver

á Regulez y decirle:

—Pues, esta y yó nos hemos venido, aprovechando los trenes baratos, porque teníamos ganas de visitar la corte y saludar al señor de Sagasta. á quien, conozco por escrito. Siempre que está de días ó sale de una enfermedad, le escribo y él me contesta. ¡Vaya una forma de letra que tiene!... Conque, lo que queremos esta y yó, por de pronto, es que nos de V. papeletas para el Congreso. —Si señor. No faltaría más.

-En cualquier parte nos sentaremos, aunque sea en los bancos de la mayoría, pues ya sabe V.

que somos de confianza.

El diputado obsequió al matrimonio con dos billetes para la tribuna de orden. y en vista de esto. Don Cándido se corpró una corbata preciosa asul turquí, por una peseta, en la Puerta del Sol. La esposa á su vez se engalanó cen una toquilla color flor de romero, y ambos entraron en el palacio de la representación nacional, hechos dos angeles.

-¿Donde se pone uno para ver la sesión?, pre-

guntó Don Cándido al ugier.

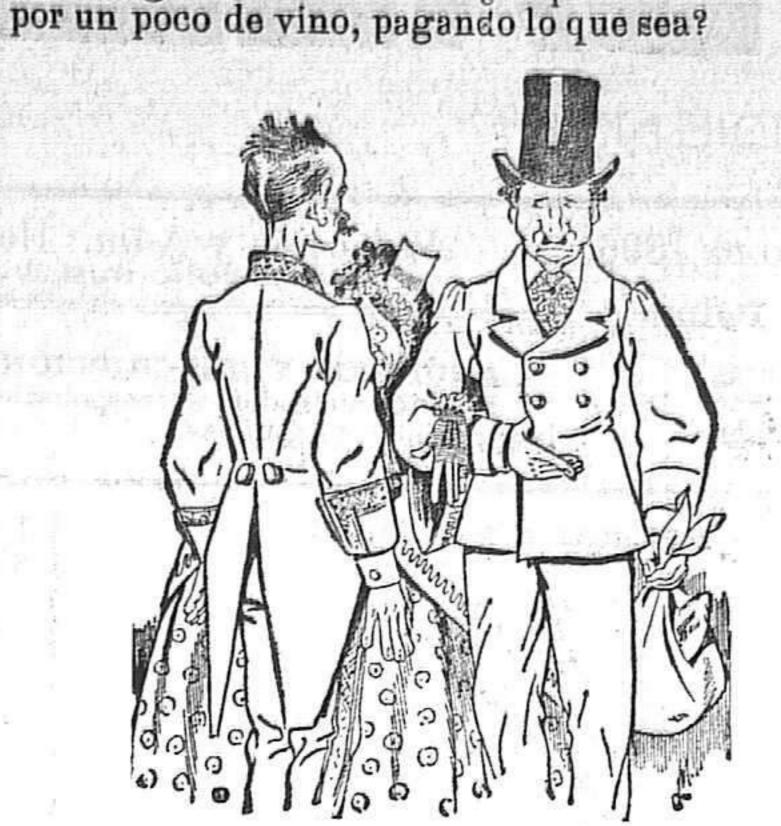
-¿Traen Ustedes papeleta? —¡Toma! Pues no faltaría más-replicó la senora-¿Cree V. que no tenemos conocimientos en Madrid?

-Mire V. añadió el esposo. El señor de Regulez, nuestro diputado, nos quiere muchísimo.

—Como hermanos-agregó la esposa. -Bueno; tengan V.V. la bondad de sentarsedijo el ugier.

-Pónganos V. donde lo veamos todo, porque nuestro objeto es coger de frente á Regulez y poderle saludar.

acometía la debilidad; pero habían dejado en casa la bota y creyó muy natural decir al ugier: -Diga V. buen hombre ¿no podría V. mandar



—¿Cómo? ¿Qué dicen V.V.?

-No se incomode V. hombre de Dios; que si V. no quiere ir, no faltará quien vayá.... Y sobre rario el zar. todo, si lo manda Regulez, no tendrá V. más remedio que obedecer.

Costó mucho trabajo convencer á aquel matrimonio de que estaba en el templo de las leyes y solo cuando sonó la campanilla anunciando el comienzo de la sesión, Don Cándido y su esposa decidieron callarse.

—¿Cual de estos es Sagasta?—preguntó la es− posa, al cabo de algunos minutos.

El mas moreno—contestó uno de 'os compañeros de tribuna.

-¡Qué guapito es!-exclamó Pulguín. —Cándido—le dijo la esposa. Házle señas con el pañuelo para que se fije en nosotros. -Orden-gritó el ugier.

Y comenzó la sesión.

—Ahora entra nuestro diputado—exclamó la señora de Pulguín radiante de alegría.

—¡Qué hombre tan importante!—dijo éste— Mira, mira como le saluda aquel señor de la perilla. Debe de ser Martínez Campos.

-Ya se nota-claramente que. Regulez es de los primeros diputados.

Anda, anda: de los primeritos.

Regulez quiso lucirse delante del matrimonio Pulguin para que fueran diciendo al distrito que era hombre elocuente, y pidió la palabra. -¡Vá á hablar!-exclamó Don Cándido.



-¡Silencio-dijo la sesposa poniendo la mano

en la oreja á guisa de tornavoz.

-Me levanto á preguntar al señor ministro de la Guerra si está dispuesto á mejorar la sueate de los cabos segundos-dijo Regulez con voz campanuda.—Es escandaloso lo que pasa con los cabos segundos, señores diputados; los cabos segundos....

El ministro de la Guerra no le dejó concluir. Irgióse, miró despreciativamente á Regulez y

—¿Quien es ese diputado azónimo é insignifia cante que osa traer aquí asuntos que no conoce? ¿De cuando aca vienen las personas legas á invadir el terreno esencialmente militar?...

Quiso replicar Regulez, y la mayoría prorumpió en denuestos; el presidente agitó la campanilla; Sagasta se agitó en su asiento y los mismos espectadores de la tribuna comenzaron á decir:

—¿Pero quién es ese titere?

Don Cándido y su esposa se miraron sorprendidos. Después salieron á la calle sin darse cuenta de lo que acababan de ver.

Ya en su casa, dijo Don Cándido á su esposa: -¿Sabes lo que te digo? Qué nuestro diputado es un «Don Nadie».

-Para que te fies de los cuneros.

Luis Taboada.

14 Mayo de 1896.

(Prohibida la reproduccion).

LA CORONACIÓN DEL ZAR

Hoy la corte de Rusia, celebrará con solemnidad la coronación de sus Emperadores.

Los hilos telegráficos trasmiten detalles de estas fiestas; y la antigua capital del imperio moscovita se viste de gala para obsequiar al zar Nico ás II, autócrata de todas las Rusias.

El traje que llevará la Emperatriz es un admirable conjunto de elegancia y riqueza.

La falda, de raso blanco, enteramente lisa, va toda cubierta de bordados de perlas y brillantes sujetos por un hilillo de oro que forma artístico. presentar ya nunca sobre ningun teatro frandibujo. El cuerpo, escotado, con grandes mangas cés? perdidas, va bordado del mismo modo que la falda, aunque con diferente dibujo.

El manto de brocatel de plata, orlado de piel El matrimonio había llevado á la tribuna un de armiño, va sujeto á los hombros, y cae en puen trozo de longaniza y una libreta, por si les graciosos pliegues, formando larguísima cola.

Los más hábiles artistas y joyeros de París han tomado parte en la confección y bordado de esta soberbia toilette, que ha sido hecha en seís meses de trabajo, y que únicamente se lucirá du-rante unas horas el dia de la coronación de SS. MM. II.

El emperador irá de uniforme, según costumbre establecida. La corona que usará en la ceremonia contiene varias piedras, famosas en el mundo. Fué hecha en Ginebra para Catalina II. Tiene la forma de una mitra terminada por una cruz, formada por cinco magnificos brillantes un rubí en forma de pera, considerado como el más hermoso del mundo. El resto de la corona está cuajado de hermosas perlas y brillantes.

El cetro de Rusia no tiene rival. Se fabricó para la coronación del emperador Pablo en 1797. Figurarán en la comitiva ciento cuarenta y

ocho caballos cada uno de los cuales llevará un penacho de plumas blancas de avestruz.

Las mantas adornadas de encaje de oro llevan tejido el escudo y águila imperial.

A las fiestas asistirán treinta y cuatro Principes y Grandes Duques, trece Princesas y Grandes Duquesas, once embajadores, comisiones de las ciudades y provincias rusas, representantes del Patriarca ecuménico y de los Regimientos de Alemania, Austria é Inglaterra, de que es jefe hono-

Sesenta y nueve periodistas han solicitado permiso para asistir á la coronación! entre ellos figuran varios corresponsales y un literato japonés.

Los representantes de la Prensa serán provistos de un distintivo consistente en una medalla de plata esmaltada que se colocarán en el pe-

La Prensa rusa jobsequiará á los corresponsales con un suntuoso banquete que se verificará á la conclusión de las fiestas.

La magnificencia de las fiestas actuales se explica perfectamente, teniendo en cuenta el papel culminante y excepcional que hoy ocupa aquella nación en la jerarquía política. En otros tiempos, la toma de posesión de los atributos y emblemas imperiales era un acto puramente nacional. Hoy reviste todo el inmenso alcance de un hecho de carácter internacional que atrae la atención del mundo civilizado. En realidad, Rusia es actualmente el centro del sistema político europeo, y por esta causa acuden á Moscow las Embajadas extraordinarias, los ministros, los representantes de los Monarcas y jefes de Estado de todos los pueblos cultos.

Carta de París

19 Mayo de 1896.

El famoso pleito entre Coquelin y la Comedia Francesa, terminado recientemente por una sentencia del Tribunal de Casación de París absurda de puro exagerada, vá aproducir, si el Ministro de Bellas Artes no lo remedia, el cierre del teatro de la puerta San Martín, dejando en la calle á las trascientas pobres familias (de cómicos, acomodadores, maquinistas, taquilleros, etc. ison muchas personas las que necesita un teatro!) que sacan de él el pan de cada día.

La opinión se ha conmovido y por unanimidad ha revocado el fallo de la Cour de Cassatión que impone á Coquelin, por el enorme delito de no haber querido seguir trabajando en el Teatro Francés la multa brutal de 500 francos por día, y le prohibe representar en ningun teatro de Francia.

¿Se concibe nada más enorme, más ridículo? Sin embargo, la sentencia es justa y ne hace más que aplicar un decreto llamado de Moscou, (porque lo firmó al í Napo eón que fué czar, sino con propósitos cuyo recuerdo no debe ser muy grato al emperador actual.)

El tal decreto que si no estuviera signado por Napoleón, podría ser atribuido al propio Torquemada, exije á los cómicos que lleguen á formar parte con el carácter de socios del Teatro oficial francés el compromiso de no aparacer en ninguna, otra escena, ni aún separándose de la de aquel.

El Teatre Francés tiene cómicos «p: nsionigras» cómicos «socios». Aquellos disfrutan de un sueldo, y estos participan de las ganancias. Pero á cambio de tal beneficio ¡que horrible sujeción! El artista debe renunciar por completo y para siempre á tener voluntad: el teatro oficialile aprisiona con grillos y cadenas á las tablas carcomidas de su escenario y el compromiso contraido conviértese en lazo de hierro que sugeta como un cepo á los que se sienten con fuerzas para volar sólos y quieren sacudir el yugo inaguantable de la Comedia Francesa.

Desde hace algún tiempo las deserciones iban en aumento y-el administrador (Director Oficial) del Teatre, Mr. Jules Claretie, creyó llegado el momento de poner remedio á la fuga. Huyó primero Sarah Bernhardt, dejando el Teatro convertido en grulla, sostenido en un pié, que era Coquelin ainé, y al desaparecer éste no se vino abajo por milagro.

La dirección demandó judicialmente al transfuga indemnización de daxos y perjuicios y despues de una tramitación lenta, lenta como la declamación cursi de los actores que quedan en el Teatro francés, el Tribunal ha condenado á Coquelín á la friolera mencionada; 500 francos de multadiaria y prohibición de presentarse sobre ninguna otra escena.

Insensiblemente se piensa en Grottue y Puffenderff, les grandes jurisconsultes que declaran nulas las convenciones en que alguien renuncia perpetuamente á su liberta 1.

¿Puede haber razón alguna que obligue á Coquelín, el actor mas genial de Francia á no re-

Y esto ocurre en el pais de la «Liberté-Egalité-Fraternité»; en la nación donde todos los tero. vinculos pueden disolverse, hasta los sagrados de la familia, por medio de esa terrible Ley de que Mr. Jaquet se muestra tan fiero, la ley del ble.

divorcio, que viene á ser una especie de Ley del

Afortunadamente, como la prohibición impuesta á Coquelín trae aparejado el cierre de su teatro actual, el de la Puerta San Martin, y con dejaría en el arroyo ó transital clausura se dejaría en el arroyo ó trescientas familias cuya subsistencia sería un problema tan insoluble como el de la cuadratura del circulo, ahora que llega el verano—el verano, que es para los cómicos lo que el invierno para los pobres la opinión se ha alarmado y reclama que el Ministro de Bellas Artes utilice una cláusula que contiene el Decreto de Moscou, y que faculta al gobierno para autorizar á los exsocios de la comedia Francesa á representar en el otro teatro.

¿Quien ganará este último premio? Probablemente Mr. Claretie: y la Porte-Saint Martin Fermee par arrêt» será una verguenza para este gran pueblo, que tiene la pretensión de ser el mas democrático y liberal del mundo.

Parece que con tales procedontes de severidad por parte de los admin stradores del Teatro Oficial no había de encontrarse quien deseara ingresar en el. Pero ¡que si quicros, morena! hay quien ha nacido para esc'avo y sería feliz si le permitieran pasar la vida en una jaula.

No hace mucho tiempo que un actor «pensionista» de la Comedia Francesa, escribía al comité directivo. «Si no me nombrais socio, os juro que me levanto la tapa de los sesos» Y tan convencicidos estaban los señores del comité de que si no complacían al peticionario, cumpliría su amenaza, que para no sentir los remordimientos de tal suicidio, apresuráronse á telegrafiarle que quedaba nombrado!

Hay quien sube al templo de la gloria por la alcantarilla: y hay quien no pudiendo entrar por el cañón de la chimenea lo hace por el de una es-

Hace 6 ó 7 años comenzó á llamar la atención de los abonados de la Opera una bailarina que se peinaba siempre indefectiblemente á la griega, en bandeaux á la Vierge, como aquí se dice; es decir con todo el pelo receg do en dos bandas, que caen sobre los lados de la cara, tapan las orejas y anú. danse en la nuca por un moño sencillísimo. Las señoras, y las que no lo son, gustaron de esa «colffure» y empezaron á copiarlo, poniéndose al poco tiempo de moda el peinado á lo Merode y haciéndose popular su autora Cleo de Merode, bailarina que llegó á la celebridad no por sus piés, sino por su cabeza.

La gente comenzó á intrigarse: las envidiosas difundieron mil calumnias para desacreditar á su rival. Cleo de Merodes tenía tumores en los odies y por eso se los tapaba con las banderas de cabellos. Cleo de Merode estaba subvencionada por uu peluquero que quería imponer el peinado á la griega. Cleo de Morode no tenía orejas: ¡se las había cortado su amante en un acceso de ce-

Y mil horrores mas, no hay nada tan fértil en invenciones como la envidia.

Fero Cleo de Merode, sin preocuparse de lo que decian de ella, siguió su camino triunfal, siempre con sus bandeaux á la Vierge: y los retratos de la artista inundaron los escaparates.

Hace poco, inició no sé quien la idea de un concurso de belleza entre todas las actrices guapas de París: y el sufragio universal dió á la Me-

rode una mayoría «aplastante». Falgniere, el gran escultor, modeló la estatua de la bailarina y expuso su obra en el Salón de los Campos Elíseos.

El Rey de Béljica, deseoso de averiguar si és cierto lo de las orejas cortadas compró á la endiosa «danseuse» un palacio, donde es de presumir que la interesada haya convencido á su real amigo, de que todos esos rumores son «habladurías que hablan por ahí»

Los periódicos han llenado columnas con noticias relativas á la gran «cocotte»: y sometidos al imperio de esta, la prensa, las artes y la realeza no sería extraño que alguien propusiera la sustitución de la columna de la plaza Vendome, por un j gantesco pedestal, sobre el que la fantasia de este pueblo; novelero como ninguno, podría colocar, como apoteosis «fin de siécle» la reproducción en marmol de Pharos del cuerpo de la horizontal, divinizado por Falguieres.

LUIS VILLAZUL.

(Prohibida la reproducción.)

El Elixir de la Ingluvina Giol es el mejor medicamento para combatir y curar por complete todas las enfermedades del estómago é instes-

JUICIOS DEL FÍGARO

El conflicto yankee

Telegrafían á El Imparcial que el Figaro vuelve à tratar de la actitud de los rebeldes cubanos, juzgando que la política del Gabinete de Washington puede ter er extraordinario alcance.

Después de consignar que todos los españoles, sin distinción de partidos, desde el carlista al federal, están prontos á afrontar los peligros de una lueha desigual antes que sacrificar la dignidad de su nación, escribe:

«Ciertamente esría desproporcionada la lucha entre la Unión norteamericana y España; pero en tal contienda esta nación tendría á sus espaldas la Europa entera, porque sostendría una causa, que no sería solamente la causa de justicia, sino tambien la causa de los derechos hi-tórices y hasta cierto punto la del derecho de gentes».

No es necesario indicar, advierte Le Figaro, cual sería el resultado de la contienda; el resultado sería funesto, entablada la lucha bajo tales auspicios, á menos de que la nueva escuela de políticos norteamericanos no sueñe con romper en abierta lucha con las potencias del mundo en-

El hecho de lanzarse á tal aventura, en sentir del popular periódico francés, sería inconprensi-

El HERALDO publicará hoy á las seis de la tarde un número extraordinario con la rela la la corrida de novillos y los retratos de las niñas toreras, si el tiempo no le impide Anoche fueron encerrados en Capuchinos tres

Uno de estos tuvo que ser conducido á aquel establecimiento en un carretón, pues su estado de enbriaguez era tal que no podía tenerse en pié. En las primeras horas de anoche se declaró un conato de incendie en una casa de la calle del

Sindicato. Gracias á varios vecinos que apagaron el fuego, este no tomó incremento, y no lamentamos á lestas horas más que muy pequeñas pérdidas.

Muy de mañana, ya estaba surtida de toda clase de pescado, la pescadería de la plaza de Abastos; vendiéndose á bajo precio. Sería muy conveniente que se extremára un poco la vigilancia en este tiempo, sobre todo en dias como hoy, en que abunda tanto el pescado, como el calor que empieza á sentirse.

-Desde el anochecer de ayer hasta las diez, lloviznó; á esta hora cayó un fuerte chaparón que duró tres cuartos.

-Esta noche parada se ha obsequi do con unas r mati á las niñas toreras.

-Hoy por el barrio de la Alfareria al son de una música sepondrán las banderas anunciadoras de la próxima fiesta callejera con que los vecinos celebran la fiesta de la Trinidad.

—Durante la noche han caido sobre esta ciudad vario chul ascos. Al cerrar este número continúa la atmósfera encapotda presentando señales de nuevas lluvias.

—Sabemos que en el almacen de música del Sr Perelló se ha abierto una suscripcióu para regalar una corona al maestro y director del «Boletin Musical» de Madrid, D. José Valera Silvari.

Creemos que les aficionados al divino arte contribuirán á que cumpla tan merecido obsequio al defensor del arte músico español.

Hospital civil

Ayer hubo el siguiente movimiento: Entradas: 2 hombres y 2 mujeres. Salidas: 1 hombre y 2 mujeres. Defunciones ninguna.

—De seguir así el p so de las calles todos los habitantes nos vamos á tener que tornar lacustres, porque á pie firme es preciso ser héroe para arriesgarse.

-Esta noche en el Teatro Circo Balear se verificará el estreno de Infanticidio, obra de un autor local.

-Como prueba de la forma en que se ha atendido al municionamiento de las tropas-dice un diario de Madrid-que de la Península y de Alemania se han enviado á Cuba desde que empezó la guerra hasta hoy 62 millones de cartuchos de fusil Remington y Mauser.

Liquidación de todas las existencias de la «Gran Exposicion de los Diamantes Americanos», Plaza del Mer cado con la rebaja del 15 por 100 sobre los precios mar-

No dejará el público Palmesane de aprovechar la ocasion para comprar objetos de tante gusto capricho y tan baratos, sobre todo en los enteojos Roca Precision, los verdaderos que conservan la vista segun dictamen de los mejores Doctores y Oculistas de Madrid. Esta liquidacion no dudará más que unos dias por

tener que marchar al Continente.

En el café de Antonio Pascual (Cadafal d'es Born) desde mañana en adelante se expenderán de varias ela-

Número de orden 3128 Bolsa de Madrid

effeial @1LI

Madrid 23, 10 n.

62'75 62'90 00'00 00'00 62'70 62'90 00'00 00'00 Fin mes. . . , . . , 74'70 74'85 00.00 00'00 Exterior contado . . . Amortizable 86'75 86'30 00'00 00'00 Cubas 1886 73.15 72.90 00.00 00.00 Cubas 1890. . , . . . Banco de España. . 167'25 173'75 00'00 Tabacalera Cambios 18.70 18.55 00.00 00.00 París vista. 29'84 00'00 00'00 00'00 Londres vista

Bolsa de Paris Apertura: Exterior español: 6331. Bolsa de Barcelona

4 p. 8 interior 62'92 4 p.8 exteroir 74'87. Amortizable 00'00. Cubas del 86, 86'87. Cubas del 90, 72'50 Nortes, 28'40

Bolsas de Paris y Londres

París: Exterior español, 63'40. Londres: id, id., 00'07.

SERVICIO TELEGRAFICO

DESDE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Official GILI El crimen del Parlamento. — Sentencia de muerte.

Barcelona 23, 7 n. Hoy ha terminado la vista de la causa instruída por el crimen de la calle del Parlamento. A las cuatro y media se retiró el tribunal del

inrado á deliberar. En las respuestas se le reconoce como el autor del asesinato de su esposa y las dos hi-

La sala ha dictado sentencia condenando á la pena de muerte en garrote al procesado Lluís.

En todas las sesiones ha habido mucha gente; en esta el gentío que ocupaba el salon era tal que no se podia dar un paso.

El público ha acogido bien la sentencia per estar demostrada la culpabilidad del procesado.

Blanes

Número de órden 3103 Oficial GILI Expedición filibustera.—La Goleta Tres Hermanoso. — Guarda costas yankee. — Vista de actas.

Madrid 23, 6.20 t.

Participan de Nueva York, que la Goleta filibustera «Tres hermanos» salió anoche del puerto de Jaksonville, con objeto de embarcar armas y municiones en Rio Abajo y trasportarlas luego desde Cayo Hueso á Cuba.

El Guarda-costas federal [Contorell, siguió á la goleta participando al capitán del barco filibustero la obligación que tenía de presentarse al Jese de la Aduana antes de abandonar el rio.

De no hacerlo así dijo que el barco sería apre-

Hoy se ha celebrado en el Congreso, ante la comisión de actas, la vista publica de las de Solsona, Muria, Ponferrada, Orense y San Sebas-

Oficial CILI Mimero de erden 3132 Operación con las Cubas.—Pingues gananolas.—Reunión de representantes.

Madrid 23, 7'40 n.

Asegúrase que los bancos que adquirieron biletes hipotecarios de Cuba en la última operación realizada por el Ministro de Ultramar han regociado estos billetes en la Bolsa de París, obleniendo pingües ganancias.

A esta operación responde las noticias alar-Mantes circuladas ultimamente sobre las Cubas. Bajo la presidencia del Marques de Urquijo se nan reunido hoy los representantes de las sosiedades de crédito.

Núm. 3130 Osciel GlLI Dictamenes de actas.—Las de Cuba.—Voto particular.

Madrid 23, 8'49 n. La Comisión de actas reunida hoy ha dado

dictamen sobre muchas.

Entre ellas están las de Santiago de Cuba, que han sido informadas favorablemente por una-

En las demás ha presentado voto particular el Sr. Villaverde.

Los votos de este alcanzan á las de Manzani-Guines, dos del distrito de la provincia de la Habana, las de Santa Clara y las de Guines.

Mim, 8136 Oficial GILI Concejal socialista. — Frases antipatrióticas. — El Banco Hipotecario.—Reparto del Dividendo.

Madrid 23, 9'30 n. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamento del Ferrol el Concejal socialista Sr. Fer-Mandez se ha mofado del arzobispo de Santiago de Galicia porque solicitaba el concurso de la Cor-Poración Municipal para contribuir á los gastos

organización del Batallón de voluntarios. Las frases del Concejal han producido honda dignación, no sólo por referirse á la querida au-toridad del Arzobispo, sinó también por la falta de patriótismo que representa. Se ha reunido hoy la Junta de Accionistas del

Him de Hipotecario, acordando distribuir un mide pesetas de dividendo, al tipo de 6 por p 8. Se repartirá, además, otro al uno y medio por quien pueda ser éste. dividendo supletório.

Num. 3140

eidal GI国 Impuesto sobre la renta.—En la Bolsa Francesa.—El exterior español.—Auxilios á las compañías ferroviarias.

Madrid 23, 9'30 n.

Telegrafían de París diciendo que existen temores de que llegue á realizarse el proyectado y tan debatido impuesto sobre la renta.

Estos temores han hecho bajar dicha cotiza-El exterior español ha tenido hoy en la Bolsa

treinta céntimos de alza.

Atribúyese esta ganancia á los rumores que circu an de que las compañías de ferrocarriles españolas del Norte de Madrid, de Alicante, la de los Andaluces y la de Tarragona, Barce ona y Francia llegaron á un acuerdo sobre los auxilios que pedirán al Gobierno español.

Hay esperanzas de que el éxito corone esta petición.

Los auxilios consistirán en prorrogar por el plazo de doce años el derecho de carga y descarga de las mercancias.

Numero de oíden 313e Oficial GiLl Firma de la Reina.—Gobernadores.—El res-

to de la combinacion. — Consejo de Minis-

Madrid 23, 9 30 n.

S. M. armó esta mañana dos decretos de Gobernación; uno nombrando al Sr. Hinojosa Gobernador civil de Barcelona y otro otorgando la Secretaría del Gobierno civil de Madrid al señor Frontaura.

Mañana, como he anunciado, se celebrará Consejo de ministros.

Los Consejeros acordarán el resto de la combinación de Gobernadores.

Es probable que el actual gobernador de Tarragona pase al Gobierno de Granada. Ocupará el de Tarragona el Sr. Jorro, que es-

tá ahora en Alicante. oficial Gill Num. 3158 La reforma arancelaria en Cuba.—Comisión

de Marina.—Los nuevos acorazados. Madrid 23, 10 n.

El ministro de Ultramar ha desmentido hoy ante varios periodistas el propósito que se le atribuye de llevar al Consejo de ministros que se celebrará mañana el proyecto de reforma arancelaria para Cuba.

Dice el Sr. Castellano que falta terminar el estudio acabado que requiere tan importante asunto.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Génova diciendo que ha llegado á aquella capital la Comisión de Marina española.

Mañana irá esta á realizar el servicio de inspección de los dos acorazados que se trata de adquirir. La Comisión trasmitirá inmediatamente al

ministro de Marina el resultado obtenido. Oficial GILI Num. 3154 El «Cardenal Cisneros». — La botadura. —

S. M -El Rey à Covadonga.-Sorteo en Ingenieros. Madrid 23, 10 n. Asegúrase que S. M. la Reina asistirá á la so-

lemne botadura del acorazado Cardenal Cisne-Dicese tambien con visos de certeza que éste verano irán S.S. M.M. al santuario de Covadonga

con objeto que sea confirmado S. M. el Rey. El próximo lunes se verificará en el Ministerio de la Guerra el sorteo para designar un Comandante de Ingenieros que vaya á Cuba.

Oficial GILI Número 3149 Crimen en Paris. - Dos detenidos. - Joven descuartizada.

Madrid 23, 10 n.

Telegrafían de París diciendo que en la estación de Couville ha detenido la policía á dos sujetos que conducian una maleta dentro de la cual fueron hallados los pedazos de una joven que habia sido descuartizada.

Los detenidos protestan de su inocencia. Dicen que la maleta se la había entregado un sujeto desconocido.

Hácense activas pesquisas para averiguar Los que conducían la maleta están presos hasta que se aclare el misterioso crimen.

Núm. 3151

UficialGIL1

El arzobispo de Santiago.—Visita á la Reina. Conferencia con Pidal.
 Regreso á Cuba. Madrid 23, 10 n.

El Arzobispo de Cuba, llegado á España en el

último vapor correo de la Habana, ha visitado hoy en Palacio á S. M. la Reina. Desde Palacio se trasladó al Congreso, dónde

celebro una conferencia cen D. Alejandro Pidal. Guárdase absoluta reserva sobre los asuntos de que hayan tratado y esto es objeto de muchos comentarios porque se concede gran importancia á la conferencia.

Unicamente se ha dicho que el prelado regresará en breve á Cuba. Oficial GILI ům 4147

Asamblea de Agricultores.—Los aceites.— Conclusiones aprobadas—Clausura—Banquete de despedida.

Madrid 23, 10 n. La Asamblea general de Agricultores ha aprobado en la sesión celebrada hoy las conclusiones presentadas al temalos aceites. Las conclusiones aprobadas son las siguien-

Aumentar el número existente de escuelas de i rrectos.

olienltura. Pedir la celebración de concursos entre los

productores. Establecer medios para combatír la plaza de rosca que perjudica á la aceituna.

Recabar que se acorten los derechos arancelarios que satisfacen ciertas substancias que compiten con el aceite.

Organizar que se lleven al extrangero, para establecer nuevos mercados.

Mañana se verificará la sesión de clausura. Los delegados celebrará un banquete de despedida.

CORTES Sesiones del día 23

CONGRESO Oficial GILI

Numero de orden 2103

Comienza la sesion

Madrid 23, 4 t. La sesión del Congreso comienza á las 2 y

cuarto, presidiendo el Sr. Pidal. En el banco azul estan los Ministros de Fomento, Ultramar y Gobernación.

Las tribunas están vacías y en los escaños hay pocos diputados. Después de aprobada el acta y el dictamen de

la comisión, sen preclamados ventidos diputa-El Sr. Lacierva, de la comisión, impugna el

voto particular del dictamen de Torrecilla de Ca-Lo defiende el Sr. Aguilera. La discusión ha sido reposada. Aumenta la animación en la Cámara.

Oficial Gili Número de orden 3100 Segundo del Congreso

Madrid 23, 6'15 t. El Sr. Alonso Castrillo, propone que se suspenda el debate, cosa á la que se oponen los señores Garcia Alix y Lacierva, Presidente y vocal de la Comisión. El Sr. Aguilera hace constar que se ha agraviado á los liberales con la renuncia de la comisión á seguir discutiendo el acta del Sr. Eu-

Este se defiende de los cargos que la dirigen. La camara deshecha el voto particular, aprobandose el dictamen y siendo proclamado el señor Eulate.

El Sr. Gamazo pregunta al Ministro de la Gobernación si piensa imponer correctivos á los Gobernadores que recorrían los distritos haciendo campaña electoral.

El Sr. Cos-Gayón responde que lo hará así, sí estos cargos son probados. A las cuatro y media de la tarde se suspende

la sesión para esperar nuevos dictamenes. Tercero del Congreso

Madrid 23, 8'40 n. A las siete de la tarde se ha reanudado la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Lastres.

por la Comisión de Actas. Han pasado á la orden del día del lunes. Los Sres. Dato y Castell presentan varios

documentos electorales. La sesión terminó á las siete y cuarto.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Oficial GIBI

Balance del Banco Madrid 24, 1'40 m. El Balance del Banco de España, impreso

esta noche, arroja las siguientes cifras: Anterior De hoy Ore, 210.139.892. Oro, 210.133.235.

Plata, 263.858.606. Plata, 269.475.310. Bronce, 6.008 313. Bronce, 6.149.723. Billetes, 104.928.452 Billetes, 1.042.241.925. Numero de orden 48 Oficial CILI OFICIAL

EL PROVISIONAL DE CUBA Madrid 24, 2'10 m. Se ha recibido el siguiente cablegrama eficial

en el ministerio de le Guerra. Fuerzas mandadas por los capitanes Sres. Canoso y Mateo han sorprendido un campamento establecido por fuerzas rebeldes en el lugar llamado Santana.

Il encuentro fué duro, pero les rebeldes abandon: roi el campamento, dejando en él nueve caday ras.

La tropa apresó nueve insurrectos. En nuestra columna hubo diez bajas.

El poblado de Cartagena, en la provincia de Las Villas, ha sido atacado por una partidr nume-

La guarnición del pueblo rechazó á los insu-Estos de jaron sobre el campo veinte muertes. Los coroneles Molina y Mario adoptaron dispo-

siciones para lograr batir á los rebeldes. En virtud de éstas órdenes el Batallon Provisional de Cuba ha tenido un encuentre con las partidas que mandan los cabecillas Rodríguez y

El en uentro ocurrió en las cercanias de Santa

El enemigo sufrió muchas bajas. El general Ochoa ha marchado á Jaruco.

El escuadron de caballería de Galicia y una guerrilla del Batallón de Guadalajara acompañada de fuerzas de voluntarios ha sorprendido los campamentos que ecupan las fuerzas de los cabecillas Arango y Aranguren.

El escuadrón de caballería dió nna briosa carga que sembré el desconcierto en las fuerzas enemigas.

Fueron muertos diez y nueve rebeldes. Se han presentado cuatro insurrectos más. Las fuerzas al mando de Molins batieron á una

partida matando á cinco. El encuentro se verificó en la provincia de Pina: del Río. Numero de orden 52 Oficial GILI

Madrid 24, 2'10 m. Esta noche han llegado á Madrid en el tren correo de Barcelona los coros de Clavé. Los andenes de la estación estaban ocupados

por unas tres mil personas. En los alrededores había escaso público, apesar de que se esperaba que estuviesen l'enos; pero na ahuyentado á la gente la noche desapacible que hace y el retraso con que han llegado los trenes ha hecho que se vayan muchos sin aguardar.

En el anden el gentío que aguardaba dió vivas entusiastas á los coros. Estos desfilaron por el Prado unidos, disol-

viéndose al llegar á la calle de A'calá.

Goula ha sido aclamado por la gente. Eu una mina de Budapest ha habido una explosión de gas grisou.

Han resultado 30 mineros heridos. Telegrafían de Berlín diciendo que ha fallecido el teniente coronel Sr. Ferrer. Estaba agregado á la embaja española en Ale-

mania. WEYLER A LA TROCHA Madrid 24, 3'15 m. El Heraldo ha recibido el siguiente cablegra-

ma de la Habana. A bordo del crucero Marqués de la Ensenada ha marchado hoy de la Habana el general Weyler. Le acompañan los generales Ochando y Ahumada. El viaje tiene por objeto visitar la tro-

cha de Mariel, y los pueblos de Cabañas y Bahía Honda. Weyler regresará mañana. Noticias de Remedios aseguran que apesar de todos los esfuerzos que ha hecho Máximo Gómez

no ha podido reunir gente. Las columnas de Segura y Palencia han des-Fueron leidos varios dictámenes despachades | trozado á varias partidas de Manayanabo.

Se han presentado en las cercanías de Remedics las avanzadas de la partida de Zayas. En Remedios han sido libertados cuarenta detenidos.

Rodrigo.

EFEMERIDE



24 de Mayo de 1579 Entierro de D. Juan de Austria en el E corial

En un domingo per la tarde, fecha de 24 de Mayo de 1579 fué enterrado en el panteón del monasterio del Escorial, el cadáver de D. Juan de Austria, hijo natural de Cárlo V, nacido treinta y cuatro años antes, esto es en 1545, sin que aun hoy día conste de un modo positivo quien fué su madre, por más de que por tal pasaba la condesa de Blomberg, querida que fué del emperador. y la hermosura más célebre de su época en Holanda su

patria. D. Juan habíase educado en Lieja (Bélgica) en una casa de labranza; su padre le destinaba á la iglesia y en este sentido le habló al morir á su hijo Felipe II, pero este se dedicó á la carrera de las armas, y de que no anduvo equivocado son buenas pruebas los laureles por D. Juan de Austria conquistados en la memorable batalla de Lepanto, mas tarde en Túnez y en Biserta después en los Paises Bajos. Despues de la batalla de Navaks le acometió una fiebre pútrida de la que murió, según amigo. unos; pues no faita quien dice que falleció envenenado.

ලබබබබබබබබබ

COCINA DEL «HERALDO» Comidas para mañana 25 de Mayo de 1896

Almuerzo

RODABALLO CON VINO LANGOSTA Á LA VINAGRETA SESOS DE TERNERA REBOSADOS

MERLUZA EN PASTEL

Comida

SOPA DE MACARRONES ARROZ Á LA VALENCIANA POLLO CON SALSA DE TOMATE

SOLOMILLO ASADO HÚEVOS CON JAMÓN ENSALADA

Merluza en pastel Cocida la merluza en agua y sal, se pica muy menuda y se le agregan los huevos batidos que se consideren necesarios, unas pasas y algunos pedacitos de limon dulce. Colocada esta masa en una cacerola ó molde se

pone á fuego lento para que se ase. Huevos con jamon

Cortado el jamon en pedacitos pequeños se le echan los huevos necesarios y sasonándolos de sal y pimienta se agrega una de caldo solado o nata. Puesto á fuego lento no dejando de menearlos hasta que los huevos hayan espesado. Pueden servirse adornados con jamón.

MISCELANEAS En la estación del Norte de Madrid á la llegada del

-¿ Vienes de Paris?

-¿Lo has visto todo? -Todo.

-: Te lleveron al Panteón?

-No: lo den dejado para cuando me mnere, Una linda actriz engaña á un canquero con un gallardo oficial de Cazadores.

A pretexto de tener ensayos dejo de recibir con frecuencia al pri-ero, que se queja de su mala sueste. La otra noche decia en el Casino á un amigote;

-Toy muy desgraciado; apenas sí la puedo ver una vez cada ocho días. Istá la pobre tan ocupapa!

-Si... militarmente - murmura á media voz el En el tranviá. -Cobrader. Pare usted en el número 147 de la calle

de Palacio. -¿En qué piso?

CENTRO

DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES

de Catalá Vich y C.ª

Este Centro se encarga á precios equitativos de vestir los difuntos y de todo lo perteneciente al Sepelio en el rame de defunciones. Hay mesas y tapetes para la colocacion de los difuntos.

También este Centro se encarga por la módica cantidad de 10 cént. de peseta á mas de su valor de sacar cédulas personales que solicite cada individue, y además tambien el satisfacer de cada uno de los talones de contribución tanto industrial como territorial, abonando la misma cantidad de diez céntimos de peseta y el împorte de los recibos.

Como tambien se cuidará de la documentación de Matrimonios, fés de Bautismo y toda clase de documentaciones en lo Civil.

Palma: Plaza de Coll 49 primero. Hostalet, C. Vivero 41.

Por retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. Optica, estamperia marquetería. Anteojos y lentes

VERDADERA GANGA Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros Cromos Estampas, Santos, Paisages. Caprichos y demás artículos del ramo de Optica y Estampería.

Todo se líquida, no equivocarse 25—BROSSA—25

AL PÚBLICO

Todos los domingos y dias festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases á precios muy mode-



FARMACIA y LABORATORIO

0000000

0000000

J. SUREDA LLITERAS-

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo es-tán reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obte-

nido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medica mento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguineos. TOT IT Y DE SAVIA DE PINO Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se - MARITIMO -

obten drán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedadez del aparato respiratorio. Nota: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo sur-

Mdo de artículos de ORTOPEDIA En Barcelona: Farmacia v deposito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu. Ferrocerriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor El día 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaida á Montuiri). que abraza deste el origen del hec ometro cuatro del kilometro cuatro hasta el final de dicha seccion.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un deposito provisional en metá-lico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El ádjudicatario se verá obligado á sustituir el deposito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda publica. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización

oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.
Si no se hiciese el deposito definitivo dentro de los ocho días signientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el deposito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del deposito provisional, admilién lose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la su-

basta inclusive. Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presu-

puesto que asciende á 21.273,02 pesetas. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultáran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez miuutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los dias laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliezo de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras-

Palma 19 de Mayo de 1896.—Por la Compañia de los Ferro-Carriles de Mallorc:. El director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposicion

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la comopañía de los Ferro-Carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanacion y fábrica del segundo trozo de la 3. Seccion (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectometro cuatro del Kilómetro cuatro hasta el final de dicha Seccion en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de las planos, piego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por a cantidad de « aqui el importe en letras y en pesetas)» Fecha y firma.

AGENCIA DE VOLUNTARIOS

Esta agencia admite hombres para Cuba de 19 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

1. 250 pesetas cada año y 50 más el embarque. Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interecado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes.

3. Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n. 4, 3. y 6 Tienda.

Manacor, en el café de Guillermo Pesa. Porreras, en el estanco de Jaime Grau. Alaró, Bernardo Colomar.

Direccion: Francisco Cortés calle Hospital 173. 2. Bar-

NOTA.-Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.

PARA ULTRAMAR

pagan á precios elevados. Especialidad en SELLOS RAROS de todos los

POMA POR EMILIO ZOLA

— De venta en el Salón del HERALDO —

Dos tomos CUATRO pesetas

99**9999**

de la verdadera liquidación de mnebles y quincalla, sombrillas bastones, abanicos y otros géneros.

APROVECHAD LA OCASION

Generos procedentes de LA INDUSTRIAL.

Punto de venta: Tienda antes Vda. é hijos de P. J. Gelabert calle de la Imprenta.



de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales. Por su forma, por sus adornos, per su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable. Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas

J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón)

Se remiten catálogos

CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONRTA INCENDIOS Y EXPLOCIONES DE GAS —

ÉSENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCION GENERAL EN CATALUNA Establecida en el domicilio de su propiedad:

Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona

Capital social y reservas: PTS. 30.000,000 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma:

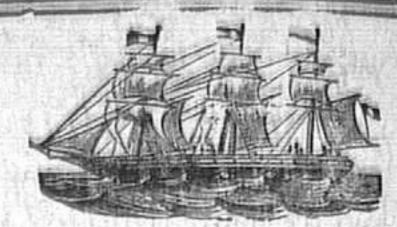
D. José Arbós y Mestre, propietario Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111,935'05.—En Palma: 4,000 pólizas en curso DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ. 21 PRINCIPAL.

Interesante al público



Todas las personas que desean comprar carne á las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, á 1'50 pesetas el kilogramo, que acudan á las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los procios (tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar á los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller. MARTES, 5 tarde para Barlona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y

2 tarde, para Mahon, via Alcudia. VIERNES, 5 tarde, paraBarcelona, direcio. SABADOS, 9 mañana paralbiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.

DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Alcudia; 12 id. de Bareelona, via de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id.,

JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia. VIERNES, 2 tárde, de Ib za y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo. Servicio directo entre Mallorca

y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana. 2'15 y 5 (mixte) tarde. De Mancor á Paima y La Puebla á las 6 y 11'45 maña-

na y 530 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana. 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895. -El Director, Guillermo Moragues.

de Barcelona, directo.

ALMACÉN

SELLOS DE CORREOS para colecciones

- M. Seguí y C. -Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA COMPRA-VENTA-CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se

países.-Las compras y ventas al contado. SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»